GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

ORTP – Oficio 795-2017 md
Guatemala,
05 de diciembre 2017

Licenciado
Edgar Aníbal Gómez
Coordinador de la Unidad de Administración Financiera
UDAF.

Licenciado Gómez:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" **inciso d)** Programaciones de arrendamientos de edificios.
Esta Unidad Ejecutora:

NO HUBO EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el mes de noviembre 2,017

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
05 DIC 2017
SECRETARIA
Hora: 14:05